



Sección Sindical de CGT
AIRBUS GROUP Getafe
08 de abril de 2022

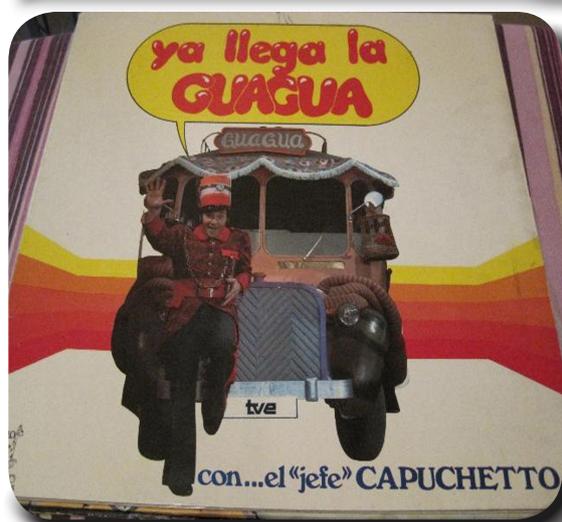
ORGANIZACIÓN ABAJO LAS
DE LA CLASE OBRERA MAFIAS SINDICALES
Hoja del Viernes

Telfs: 913470787 Int: 900787
913470786 Int: 900786
cgt.getafe@airbus.com



DECLARACIONES DE LA RENTA 2021

Acaba de arrancar la campaña de presentación de la declaración de la renta (IRPF 2021), y como en los años anteriores, la SS de CGT en Getafe, pone a tu disposición la posibilidad de realizar la declaración de IRPF en el local sindical (Edificio D5 - Puerta G - Local 13) de forma gratuita, seas de plantilla, subcontratado, becario, precario, afiliado o no al sindicato. El único requisito, en coherencia a nuestra ideología sindical, será que en las declaraciones de la renta que se elaboren, no se podrá consignar el apartado específico para contribuciones a la Iglesia Católica. Este año como el anterior, para todos los trabajadores de Airbus Operaciones afectados por el ERTE que les salga a pagar, tendrán que agradecerse a los firmantes del "Mejor ERTE jamás firmado". Salud y devolución.



PROYECTO PILOTO RUTAS

Nos queremos subir a la vorágine de contención de gastos con un proyecto innovador y, por una vez, viable. Creemos que va a impactar muy positivamente, aparte de sobre los resultados financieros de la compañía, en otros objetivos como "environmental", "engage people", "speak up", etc. La propuesta consiste en sustituir los coches de los banda IV para arriba por minibuses, si hace falta de marca cara, para no dejar de molar, y que la recogida y reparto de empleados a domicilio lo realicen ellos, los "pilotos", en vez de una empresa de rutas. Ahorro total!!!, porque los pluses de jefe de ruta también se pueden eliminar. Como punto de partida del proyecto, cada "piloto" repartiría a sus súbditos, pero confiamos en sus capacidades de coordinación y organización para que entre ellos gestionen los recorridos y usuarios para conseguir los mejores tiempos, en menos de una semana seguro

que tenemos una buena solución. Aparte, con este gesto ejemplar se mejorará la confianza entre empleado y gestor, ya que las confianzas entre taxista y pasajero muchas veces superan las de una buena amistad. Y como colofón a este proyecto, creemos que puede fomentarse el uso del transporte colectivo si los "pilotos" pagan de su bolsillo unos churritos de desayuno en el camino de venida o unas medias-noches de embutido a la vuelta. Con lo que gusta el empleado medio de comida gratis, dudamos que no se reduzca el uso de vehículo particular. Oponerse a este proyecto es oponerse al progreso... Y en cada reorganización, todos a cantar "vamos de paseo piii piii piii, con un amo nuevo piii, piii, piii..."

SANCION A EULEN

¿Recordáis el trato vejatorio que sufrieron las compañeras de EULEN durante los días "Filomena"? A quienes no se les olvida es a ellas. La retirada de nieve sin los EPIS'S adecuados (más bien ninguno), supuso entre otras consecuencias varios accidentes. Como no podía ser de otra manera, CGT tomó las acciones legales pertinentes, y nos complace comunicar que EULEN ha sido condenada a sanciones por la negación de EPI'S y una sanción más por la accidentabilidad durante ese periodo.

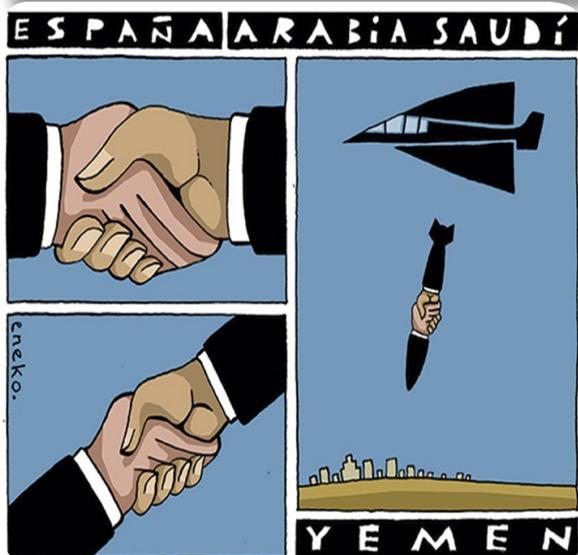
Sabemos que esto no está a la altura del agravio, pero esperamos que al menos mitigue mínimamente esa sensación de quien se siente pisoteado... Por cierto, invitamos a las delegadas/os en prevención de riesgos laborales del comité de EULEN a pasarse por nuestra sección, para explicar cuáles son sus funciones y como desarrollarlas para con la plantilla de su empresa. Comunicamos también a AIRBUS que la carta que publicó como agradecimiento a EULEN por los "servicios prestados" supo a poco ante tal vejación cometida en sus instalaciones.



AHORA ¿QUIÉN SE QUEDA HELADO?

TARDES DE COMEDIA

Debe ser lo reciente de los Oscar o el gusto al cine cómico de algunos lo que les lleva por las líneas de producción de AOSL, con tal ficticia cantinela sobre el 4º expediente de regulación de empleo. Claro, bajar a dar la versión veraz de vuestro acuerdo alcanzado, dados los beneficios de la empresa del año anterior, es infumable hasta para los firmantes, así que mejor disparar contra los demás y que empiece la comedia, algo que no os deja en buen lugar como interlocutores de la plantilla. Es lamentable que parte de l@s trabajador@s se tengan que enterar por la cadena de mando de la negociación del 4º expediente, hacéroslo mirar... Para perturbar la escena y retorcerla aún más, ya que se estaban llevando algún palito por parte de los de azul en lo que otras veces es un placentero baño de masas, empezaron a culpar a lo demás de sus males, que en esto tienen experiencia de sobra: que si las propuestas de los sindicatos no firmantes era inviable porque no existía negociación posible, que si los acuerdos firmados hasta el 31-12-22, que si la dirección se equivoca en sus comunicaciones, bla bla bla... En cualquier caso, sois muy graciosos y cómicos, así que agradecemos los momentos pasados esa tarde como espectadores de vuestras explicaciones torticeras, llenas de falta de argumentos e ira. Recordad siempre que a estas alturas tod@s os conocen, por el cierre de una planta, por el 1% de incremento salarial, por un convenio a la baja, ERTE's solo para el colectivo blue collar y mientras hacéis gala de mantener la paz social en Airbus. Todos estos hechos son vuestro CV del presente, así que deciros que no olvidamos vuestra traición constante, caminantes.



ARMAS SÍ/ ARMAS NO

¿Están muy por encima Arabia Saudí o Emiratos Árabes con respecto a Rusia en relación al respeto de los derechos humanos y/o muy por debajo respecto a los crímenes de guerra? ¿Por qué no nos cuestionamos que Airbus venda armas a estos dos países, pero si se las vendiésemos a Rusia nos echaríamos las manos a la cabeza? Según ha denunciado el Fondo de Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), en Yemen más de 1400 niños han muerto a causa de la guerra desatada en este país en marzo de 2015 por la coalición liderada por Arabia Saudí... ¿Por qué permitimos que haya víctimas de primera y de segunda? Trabajamos en una empresa militar sí, pero existen unas reglas que nos deberían "proteger" a todos, y esta empresa no las está cumpliendo. Entendemos que la empresa sólo ve negocio, ¿pero qué vemos o qué queremos ver los que trabajamos aquí?...

VIOLENCIA VICARIA

La violencia vicaria también es violencia de género, siendo esta la más cruel y despiadada, porque causa un daño irreparable y destruye a la mujer. "Es aquella violencia contra la mujer que ejerce el hombre violento utilizando como objetos a las hijas o hijos, para dañarla". Noticias como la de este domingo del asesinato de Jordi, un niño de 11 años recién cumplidos, a manos de su padre en Sueca, nos estremece y ponen de manifiesto que ningún maltratador puede ser buen padre. El estudio 'Violencia vicaria: un golpe irreversible contra las madres' coordinado por la Asociación de Mujeres de Psicología Feminista de Granada, nos muestra como de los 400 casos estudiados de asesinatos de menores, las autoras detectaron 51 como violencia vicaria desde el año 2000. El asesinato de Jordi y los 50 anteriores nos llevan a una única conclusión posible, todo el esfuerzo para acabar con esta lacra es poco y claramente insuficiente. Hasta que las violencias contra las mujeres en todas sus formas sean cero, tendremos que seguir poniendo todos los recursos para acabar con esta lacra.



¿Ideas, Aportaciones, Sugerencias? ¿Cita para consultas jurídicas? cgt.getafe@airbus.com 91 347 07 87

También puedes seguirnos en twitter en [@cgtgetafe](https://twitter.com/cgtgetafe) y en www.cgt.info/fesim/

